



PIQUETE ▶ Cordialidad y compañerismo morenistas se pondrán a prueba en esa carrera

■ Su trayectoria política lo avala hacia tal aspiración

Decidido, Juan Ángel Flores para buscar gubernatura por Morena

Competirá por la candidatura junto con otros compañeros

EDMUNDO SALGADO ▶ 03



■ MÁS DE 118 MIL

Morelos tuvo una participación activa en el Primer Simulacro Nacional 2023, para la cual se contó con una colaboración estimada de 118 mil 542 personas en el estado. El motivo principal fue fomentar la cultura de la protección civil y contribuir con el fortalecimiento de las capacidades de reacción de la población.

■ Limitan sus horarios ante antecedentes de agresiones

Taxistas restringen servicio por índice delictivo en zonas de riesgo

En colonias como Antonio Barona, El Universo, La Lagunilla

▶ 03

■ Así lo reafirmó el edil José Luis Urióstegui Salgado

Fue la mejor decisión de Cuernavaca no pertenecer al Mando Coordinado

Se instalarán 500 cámaras para lograr mejores resultados

▶ 03

El fin principal es empatarla con el código federal

Congreso inicia adecuación en legislación civil y familiar

El Congreso de Morelos deberá iniciar los trabajos para que haga las adecuaciones correspondientes a la legislación local en materia civil y familiar, luego de aprobación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

▶ 04

Para evitar caer en desacato, reconoció el Dip. Eliasib Polanco

Es necesario que el Congreso atienda la resolución del TEE

Es necesario que el Congreso del estado atienda el resolutive que emitieron las magistradas del Tribunal Estatal Electoral (TEEM), dejando de lado las cuestiones políticas y atendiendo el tema jurídico para no incurrir en desacato.

▶ 04

Campesinos se verán afectados y caerán con agiotistas

Critican la desaparición de la Financiera Agropecuaria

El cierre de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) ha generado preocupación en el sector agropecuario, especialmente en los pequeños y medianos productores que dependen del financiamiento que la institución proporciona.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

Observador político
Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR
POLÍTICOGerardo Suárez
DorantesGraco Ramírez y Marco Adame,
Dios los hace y AMLO los junta...

A diferencia de Graco Ramírez que tuvo decenas de denuncias penales por diversos delitos que presentó el gobierno de Cuauhtémoc Blanco, Marco Adame Castillo concluyó su sexenio sin contratiempos ni situaciones jurídico-judiciales que le quitaran el tiempo; hoy, sin embargo, han reafirmado su amistad que tuvieron hace años y van junto con el empresario Claudio X González, por el mismo camino para tratar de descarrilar al gobierno de la 4T de su archirrival Andrés Manuel López Obrador.

LAS REUNIONES ANTI AMLO.- Siendo gobernador, el panista Marco Antonio Adame Castillo visitó en reiteradas ocasiones junto con su esposa Mayela Alemán la casa del entonces senador del Partido de la Revolución Democrática, Graco Luis Ramírez Garrido Abreu y su consorte Elena Cepeda, cerca de la glorieta de Ávila Camacho en Cuernavaca, desde esos tiempos empezaron a fortalecer su amistad y la forma en cómo se darían los procesos de la siguiente elección que a final de cuentas favoreció al tabasqueño en perjuicio de Adrián Rivera Pérez de Acción Nacional.

Bien, desde antes de la pandemia -hace ya tres años- a propuesta del fundador de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad Claudio X. González, hijo, entre otras personalidades se han estado reuniendo en la Ciudad de México con el afán de impulsar un proyecto que frene el crecimiento político electoral en la república mexicana de Andrés Manuel López Obrador y Morena.

Es además, quien actualmente encabeza la alianza opositora "Va Por México", que integran los partidos políticos de oposición como: el PAN, PRI y PRD y sus eventos políticos frecuentemente los desarrollaron en el foro Siqueiros, cerca del Word Trade Center de la Ciudad de México y a los cuáles, siempre llegaban por separado los exmandatarios morelenses: Greco Ramírez y Marco Adame.

Dios los hace y AMLO los junta.- Por esa razón, el pasado lunes se realizó otro evento con casi el mismo formato pero ahora en la Expo Reforma que se ubica

frente al Café La Habana y a tan solo unos pasos de la Secretaría de Gobernación federal; para muchos de los presentes, este no fue uno más de los encuentros que han sostenido sino que fue casi definitivo, porque el pasado lunes entre los puntos de mayor trascendencia fue: "El análisis del gobierno federal de coalición con un candidato único".

A decir de varios de los presentes, el perredista Graco Ramírez siempre iba solo a estos encuentros a los que convocaba Claudio X, pero también impulsado por el segundo archienemigo político de Andrés Manuel López Obrador cómo lo es: José Acosta Naranjo, fundador del Partido de la Revolución Democrática.

Sin embargo, en esta ocasión, el pasado lunes llegó el tabasqueño con una dama que la hizo de su secretaria particular, y después, se hizo presente quien fuera su secretario general durante la primera etapa de su sexenio y frustrado candidato a la alcaldía de Cuernavaca, Jorge Messenger Guillén -quien intentó ser diputado por Morena-; posteriormente, hizo su arribo el exgobernador del Partido Acción Nacional, Marco Adame Castillo y su esposa Mayela Alemán, ésta última por cierto, quien prácticamente no dejó de hablar por teléfono celular en pleno evento, demostrando lo mucho que le importó.

Los exmandatarios de Morelos tanto Graco como Adame, no solo están participando en ese proyecto contra López Obrador, sino que, además, son los operadores de la coalición en la entidad de "Vamos por Morelos" con panistas, priistas y perredistas.

El pasado lunes y ayer mismo, ya que se volvieron a reunir, uno de los puntos trascendentales fue el análisis del gobierno federal de coalición con un candidato único y Graco, evidentemente, va a estar en todas las reuniones posibles porque además de Claudio X, otro que de igual manera está impulsando este proyecto, es el segundo archienemigo político de Andrés Manuel López Obrador, José Acosta Naranjo, fundador del Partido de la Revolución Democrática.

Este evento prácticamente es muy definitivo por la

secuencia que de las reuniones que se vienen desarrollando antes de la pandemia del covid-19, a convocatoria precisamente de Claudio X González, principal opositor de Andrés Manuel López Obrador, como el primer evento que lo hicieron en el Foro Siqueiros, cerca del Word Trade Center en la Ciudad de México a donde llegaban por separado Greco Ramírez y Marco Adame

VAMOS POR MORELOS. - Evidentemente que los amigos Graco y Adame además de participar en el evento anti AMLO tienen más interés en lo que ocurra en la tierra de mi general Emiliano Zapata, por lo que, sin lugar a dudas serán de los principales operadores para tratar de imponer a un candidato a la gubernatura de Morelos.

Es decir, buscarán que la relación que tienen con sus dirigentes nacionales como lo son Marco Adame con Marko Cortes, del PAN y Graco Ramírez con Jesús Zambrano Grijalva, del PRD, tenga más poder de decisión en la búsqueda de un abanderado único que puedan ellos designar por encima de los dirigentes partidistas en la entidad como son la panista Dalila Morales Sandoval y Sergio Erasto Prado Alemán del sol azteca.

Los intereses de los nuevos "amiguís" es muy fuerte entre los exgobernadores de Morelos porque además de ser dos de los principales operadores y opositores contra el presidente de la república el morenista Andrés Manuel López Obrador, buscarán que ese cartel y la experiencia acumulada en años que tienen los dos de estar en la política, les permita tomar las decisiones no solo de quien pueda aspirar a ser el candidato/a al gobierno de Morelos sino que además, tratarán de interferir en el desarrollo y proceso de los demás espacios a competir por ejemplo el senado de la república, las diputaciones federales, algunas locales y obvio, las principales alcaldías como la capital para colocar ahí a sus incondicionales.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

Twitter: @gerardosuarez73

OPINIÓN

Lorena Elizabeth
Castillo

No hay salud pública sin justicia

Por definición y sentido de la lógica, si una sociedad no tiene justicia en el sentido más amplio del Derecho, no se puede afirmar que pueda tener salud pública; afirmamos esto, porque mientras se redactaba el martes pasado la presente colaboración, circuló en redes sociales la convocatoria a la marcha del jueves 20 de abril en reclamo de justicia que partiría, precisamente, del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP).

Como ya es de sobra conocido, dos de las víctimas de secuestro y homicidio perpetrados el miércoles 12 de abril, en el municipio de Huitzilac, Luis Javier García Díaz y Noemí Guadalupe Arias Sosa, laboraban en el INSP, mientras que el tercero, Luis Enrique García Díaz era hermano del primero y había acompañado a ambas personas a la Ciudad de México.

El viernes 14, ante la desaparición de Noemí Guadalupe, Luis Javier y Luis Enrique, familiares, amigos y compañeros de trabajo realizaron al medio día un bloqueo en la glorieta de la Paloma de la Paz. Por la tarde, al ser enterados del hallazgo de los tres cuerpos en el paraje de Fierro del Toro en Huitzilac, levantaron la manifestación. Iniciaron otro bloqueo

en el mismo lugar, el lunes 17, a partir de las 7:00 horas, ahora en exigencia de justicia y que se acabe la impunidad en Morelos.

En los días subsiguientes ya se han manifestado por la ingobernabilidad e inseguridad que priva Morelos, integrantes de la comunidad científica y académica que trabaja en la entidad; buena parte de sus integrantes laboran, precisamente, en el sector de la salud pública por lo que el reclamo es, como ya lo anotamos al inicio de este artículo, que no puede existir dicha salud pública sin la debida legalidad y justicia.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define el concepto de la salud pública como "la práctica social integrada que tiene como sujeto y objeto de estudio, la salud de las poblaciones humanas y se le considera como la ciencia encargada de prevenir la enfermedad, lesiones y discapacidad, prolongar la vida, fomentar la salud física y mental, mediante los esfuerzos organizados de la comunidad."

Por lo tanto, componentes como la prevención de la enfermedad, lesiones, discapacidad y, sobre todo,

el de prolongar la vida, es obvio que no se pueden cumplir en un territorio como el de Morelos en el que se han disparado en los últimos años las cifras de los asaltos a mano armada, robo, homicidio doloso, despojo, secuestro, extorsión y robo de vehículo.

En la otra condición necesaria para la salud pública de un territorio y su sociedad, está la aplicación de la Justicia; según el Diccionario Panhispánico de Dudas del Español Jurídico, los principios consagrados como valor superior de la Ley, son "el respeto a la legalidad y prohibición de la arbitrariedad", es decir, evitar que se cometan delitos y daños a la propiedad y a las personas, los cuales ya enlutaron a cientos de hogares en Morelos.

Nos solidarizamos con la aflicción y dolor de las familias de Noemí Guadalupe, Luis Javier y Luis Enrique, así como nos sumamos a la indignación y hartazgo de la comunidad científica, académica y estudiantil de Morelos por las víctimas de la inseguridad, como también al clamor de la sociedad morelense, ya que -insistimos- no puede alcanzarse la salud pública en una sociedad sin justicia ni ley.

Su trayectoria política lo avala hacia tal aspiración

Decidido, Juan Ángel Flores para buscar gubernatura por Morena

Competirá por la candidatura junto con otros compañeros

EDMUNDO SALGADO

El presidente municipal de Jojutla Juan Ángel Flores Bustamante, reconoció que buscará ser candidato a la gubernatura por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde reconoció que debido a la trayectoria política que tiene, cuenta con la experiencia para encabezar el Poder Ejecutivo.

“Por supuesto que soy un hombre que ha sido congruente con mi vida, en la carrera política llevamos diferentes cargos y representaciones desde dirigir un partido has-

ta ser el presidente del Congreso, hoy como presidente municipal es el cargo más difícil que he tenido en mi vida, es el más complicado y creo que eso nos da la experiencia, nos da la experiencia y capacidad para resolver los problemas que se tienen porque al final un estado es como un municipio nada más que obviamente multiplicado por 36 no, y sin duda creo que hay la posibilidad de serlo, de generarlo, sí las ganas y el amor por Morelos me dan esa posibilidad de poder llegar”, comentó.

Es por ello, que el actual alcalde dijo que buscará las condiciones para ser candidato a gobernador pero solo por Morena, ya que no dejaría el proyecto de la Cuarta Transformación del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

“Obviamente estamos en la Cuarta Transformación, somos parte del equipo del presidente de la República, Andrés Manuel Ló-

pez Obrador y en su momento cuando se haga la convocatoria de nuestro partido estaremos nosotros abocados a poder generar

esa posibilidad con mucha fuerza, con mucho cariño y mucho amor por Morelos”, concluyó Juan Ángel Flores.

Taxistas restringen servicio por índice delictivo en zonas de riesgo

GUADALUPE FLORES

Taxistas evitan prestar el servicio en las colonias Antonio Barona, El Universo, La Lagunilla, en Cuernavaca; la Joya, la Independencia y Tejalpa por miedo a ser víctimas de la inseguridad.

En entrevista, José Antonio Arizmendi Quintana, presidente de la Federación de Transportistas de Jiutepec dijo que se ha focalizado la violencia e inseguridad para el gremio en dichas colonias.

Indicó que limitan los horarios para prestar el servicio público por miedo porque son conside-

radas por los transportistas como “focos rojos”.

El líder transportista reveló que duramente se registra el robo de tres taxis, “así como asaltos, incluso señaló que en algunos casos los operadores pierden la vida en manos de la delincuencia.

Por ello, la recomendación a los operadores es evitar prestar el servicio en algunas colonias durante ciertos horarios, además tomen medidas de prevención.

De igual forma, refirió que trabajan con la Secretaría de Movilidad y Transporte del Gobierno del estado para integrar el padrón de

operadores.

Además reconoció que se han detectado que algunos chóferes de taxis que delinquen.

“Como representantes de las organizaciones pedimos las constancias de antecedentes no penales y elaborar el archivo de cada operador para saber quién es el que opera el taxi. Nunca falta, hemos visto compañeros que hemos captados en video cometiendo un delito a bordo de las unidades de transporte público. Al mes uno o dos compañeros llegamos a detectar que andan haciendo de las suyas”, dijo.

Se suma la UAEM al Primer Simulacro Nacional 2023

DE LA REDACCIÓN

Con la participación de 21 mil 800 integrantes de la comunidad universitaria, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) se sumó al Simulacro Nacional 2023 realizado en punto de las 11 horas con la evacuación de los diferentes edificios, derivado de un “sismo hipotético” con magnitud de 7.5 y duración de 40 segundos.

El rector Gustavo Urquiza Beltrán, agradeció a la comunidad universitaria y a todas las sedes, a través de sus unidades internas de protección civil por su participación, lo que puso a prueba los protocolos de actuación en materia de prevención de desastres, en cumplimiento del Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2018-2023.

Urquiza Beltrán destacó que “ante las amenazas de origen natural o antrópico a las que se encuentra expuesta nuestra sociedad, las únicas herramientas con las que contamos son la preparación y la prevención”.

El rector señaló que “vivimos en un planeta dinámico donde diariamente se presentan fenómenos que pueden generar un riesgo para la integridad de las personas, como sismos, erupciones volcánicas, inundaciones, pero también la

propia violencia, la delincuencia, amenazas de bomba, balaceras y más situaciones que nos obligan a estar preparados”.

Gustavo Urquiza informó que de enero a la fecha, son 13 los sismos que tuvieron su epicentro en el estado de Morelos, además, el semáforo de alerta volcánica continúa en color amarillo fase dos y en las últimas 48 horas se han presentado 141 exhalaciones acompañadas de agua, gases y cenizas, además se presentaron siete explosiones con materiales incandescentes.

De acuerdo con datos del Sismológico Nacional, en lo que va del año se han registrado 7 mil 619 sismos a nivel nacional, el más reciente se dio hoy a las cinco horas con un sismo de intensidad 4.0 con epicentro en Petatlán, Guerrero, y ayer a las 10:55 uno de magnitud 5.8, los cuales no causaron daños a la infraestructura universitaria.

Por lo anterior, Gustavo Urquiza llamó a la comunidad universitaria a seguir preparándose a través de las brigadas de protección civil que se encuentran en cada una de las sedes y participar en los ejercicios de simulación, que tienen la finalidad de revisar la funcionalidad de los procesos y recursos, a fin de responder en tiempo y forma a cada situación de emergencia que pudiera presentarse.

Fue la mejor decisión de Cuernavaca no pertenecer al Mando Coordinado

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Dejar de pertenecer al Mando Coordinado de la Comisión Estatal Electoral (CEE) fue la mejor decisión que tomó el gobierno de Cuernavaca, reconoció el presidente municipal de la capital, José Luis Urióstegui Salgado quien reconoció que esa decisión les permitió fortalecer a las instituciones que, desde hace 25 años no habían tenido una personalidad propia ni un espíritu de cuerpo.

Lo anterior fue una respuesta del alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui a las declaraciones realizadas del Ejecutivo estatal, quien señaló que tenía el Ayuntamiento debe de fortalecer la seguridad en la ciudad para inhibir a la delincuencia.

Al respecto, el alcalde Urióstegui Salgado reconoció que se tienen carencias y deficiencias como en todo el país pero aseguro que tienen un modelo de policía quedará revisados en mediano plazo, sobre todo, por las 500 cámaras que se colocarán en lugares estratégicos junto con el C4 que permitirá dar un salto importante en la prevención del delito.

Sin embargo, el exhorto que hizo el gobernador Cuauhtémoc Blanco, dijo, debería hacerse también para la Comisión Estatal de Seguridad Pública, una vez que reconoció que él sí aceptará la propuesta al tiempo de anunciar que continuará trabajando para dar resultados en favor de la sociedad. En materia de seguridad, el titular del Ejecutivo municipal explicó que, cuando se requiere de una emergencia o solicitud de apoyo, siempre lo han tenido por parte del Mando Coordinado, del Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, así como con las corporaciones policíacas municipales de la zona metropolitana, tal y como lo hace Cuernavaca cuando le han solicitado un apoyo en ese sentido.

Por lo tanto, la coordinación policial es una realidad a pesar de que es insuficiente pero si hay, aclaró, una respuesta inmediata.

Ordenamiento en el comercio informal

En otro orden de ideas explicó que los comerciantes que estén en condiciones de incorporarse a Las Plazas Lido y Degollado, las cuá-

les serán rehabilitadas próximamente tendrán que salir de la vía pública y esto ayudará a aligerar un poco su presencia en el centro de Cuernavaca.

Al final, consideró que el cabildo tendrá que tomar medidas para poner orden en el comercio informal y limpiar las calles de ambulantes para dar una mejor visión a la ciudad con los más de mil 300 comerciantes informales que se encuentran en el centro de la capital.

Además, para concretar el proceso de reordenamiento y regularización del comercio ambulante que dará una nueva imagen a la Eterna Primavera, integrantes del Cabildo de Cuernavaca autorizaron este miércoles otorgar un estímulo fiscal de hasta el 95 por ciento para el pago a comerciantes con permiso vigente ubicados en el Centro Histórico y periferia de la ciudad correspondiente a la presente anualidad, que cumplan con los requisitos legales y el procedimiento establecido por la Comisión de Regulación y Ordenamiento del Comercio en Vía Pública; teniendo una vigencia de 90 días naturales.

El fin principal es empatarla con el código federal

Congreso inicia adecuación en legislación civil y familiar

GUADALUPE FLORES

El Congreso de Morelos deberá iniciar los trabajos para que haga las adecuaciones correspondientes a la legislación local en materia civil y familiar, luego de aprobación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

En entrevista, el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea consideró que la aprobación de un solo Código que representa un avance sustancial para la impartición de justicia en estas materias.

Explicó que después de que el Senado aprobó el pasado 12 de abril el

nuevo Código, permitirá la unificación e igualar criterios.

“Es un proyecto de unificación de Códigos en donde se desaparecen todos los códigos procesales de la República Mexicana y ahora trabajaremos con un sólo código nacional de procesos familiares y civiles, entonces es un tema, es un avance sustancial, es un gran gran proyecto, pero que también implica una gran responsabilidad para los estados instaurarlos, cambiar la modalidad ahora de la oralidad, del sistema tradicional a la oralidad familiar, el que nosotros vamos a poder tener inmediatez, el que vamos a tener que capacitar a los jueces familiares

en el tema de desempeño de audiencias, en el manejo de audiencias y bueno, eso implica una reforma de las magnitudes de la reforma penal en 2008”, dijo.

El nuevo Código Nacional consta de mil 191 artículos divididos en 10 libros y busca priorizar la oralidad y

un efectivo acceso a la justicia pronta, completa, imparcial y expedita, por lo que en sus artículos transitorios establece un plazo de cuatro años para que los estados actualicen el marco normativo.

Recientemente el magistrado del TSJ, declaró que era urgente que

este ordenamiento fuera aprobado por los Senadores debido a la importancia que reviste para los asuntos familiares que lleva el Tribunal a su cargo, ya que busca establecer procedimientos homologados en todo el país para dirimir las controversias entre particulares.

Necesario, que diputados atiendan la resolución del TEE

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Es necesario que el Congreso del estado atienda el resolutorio que emitieron las magistradas del Tribunal Estatal Electoral (TEEM), dejando de lado las cuestiones políticas y atendiendo el tema jurídico para no incurrir en desacato, señaló el diputado local del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Eliasib Polanco Saldívar.

Al respecto, precisó el parlamentario que se puede y debe de cumplimentar lo que se mandató, independientemente de la defensa jurídica que presentarán ante las instancias federales a las que se ha decidido acudir. Eliasib Polanco reconoció que a veces lo legal no es justo pero a final de cuentas, agregó, la ley es la ley y se debe atender, además de acatar las resoluciones las resoluciones de los órganos jurisdiccionales.

“Yo soy de la idea de cumplimentar lo que se tenga que hacer y atender; de cumplir con lo legal ya que como abogado, hay ocasiones en que lo legal no es justo y pese a ello se tiene que acatar todas las resoluciones que mandatan los órganos como el Tribunal Estatal Electoral que incluso, ya nos hizo apercebimientos”, refirió.

Cabe señalar que la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Morelos (TEEM) va en el sentido de solicitarle al Congreso del estado que se reconozca a Mirna Zavala como diputada del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) así como a Arturo Pérez Flores al frente de la coordinación del grupo parlamentario y de la Junta Política y de Gobierno (JPYG) del Congreso.

Además, de que el TEEM revocó

el acuerdo parlamentario aprobado por el pleno del Congreso el pasado nueve de febrero donde se había modificado la integración de las comisiones y los comités del Poder Legislativo, por lo que se debe incorporar a las diputadas Mirna Zavala, Edi Margarita Soriano, Arturo Pérez, Ariadna Barrera y Erika Hernández.

En ese sentido, el parlamentario Eliasib Polanco Saldívar reconoció que si no se atiende de manera puntual y acorde a lo que establece el Tribunal Estatal Electoral, el Congreso pudiera incurrir en un desacato.

“Si no pensara yo así estaría en contra de lo que creo y de lo que soy; hay que cumplimentar siempre lo que los órganos jurisdiccionales mandatan, esa es mi opinión sin conocer cuál es la de mis compañeros”, señaló.



EL CONGRESO DE MORELOS deberá iniciar los trabajos para que haga las adecuaciones correspondientes a la legislación local en materia civil y familiar.

¡Cuidate del alacrán!

Atiende las siguientes recomendaciones para evitar su picadura



Mantén limpio el interior y exterior de tu hogar.



Encala las paredes interiores y exteriores de tu casa.



Coloca pabellones y revisa tu ropa de cama antes de dormir.



No camines descalzo(a) y sacude tu ropa y zapatos antes de usar.



En caso de picadura, no te automediques y evita los remedios caseros. Acude a tu unidad médica más cercana.

Divina tú, MAMÁ...

Carlos Macías

MÚSICA
SÁB 06 MAY
19:30h

Horario de taquilla -
martes a sábado de 11 a 18h
y domingo de 11 a 15h

Boletia.com / CCTeopanzolco

Campesinos se verán afectados y caerán con agiotistas

Critican la desaparición de la Financiera Agropecuaria

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- El cierre de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) ha generado preocupación en el sector agropecuario, especialmente en los pequeños y medianos productores que dependen del financiamiento que la institución proporciona, y propiciará que caigan en manos del agiotismo con tasas de interés más caras o dejarán de producir alimentos.

En comunicado emitido por el Consejo Nacional Agropecuario (CNA) destaca que ejidatarios, hombres y mujeres de Morelos y México rural, siguen excluidos del desarrollo social en un campo donde no existe política social para su desarrollo y el de sus comunidades, donde campea la pobreza, por la falta de oportunidades.

El organismo lamentó el impacto que esta decisión tendrá en el sector y expresó su preocupación por la falta de alternativas para los productores, advirtiendo que el cierre de la FND dejará a los productores en un estado de desamparo, ya que la institución ha brindado créditos y apoyo desde hace varios años.

Afirmó que en sus primeros 15 años

de existencia, la Financiera aplicó una tasa de interés de un solo dígito, y la cartera de recuperación era de 93 por ciento. Además de que llegó a financiar 70 mil millones de pesos anualmente, que fueron dispersados en la producción del campo mexicano, que de esa forma ha logrado subsistir.

“La suspensión de las líneas de crédito ha obligado a los pequeños y medianos productores a buscar alternativas menos convenientes para financiar su actividad productiva primaria o de transformación, pudiendo caer en manos de intermediarios no formales o del coyotaje, que cobrará intereses que terminarán por hundir al campesino”, indicó.

“A los campesinos, la Revolución Mexicana nunca les hizo justicia. Hoy como ayer se les escamotea su derecho a vivir decorosamente, de su trabajo, de la explotación de sus parcelas, de la producción de alimentos que nuestro pueblo demanda. Para los campesinos solo promesas, nunca soluciones”, afirmó.

Se recalca en el comunicado que la lucha de las comunidades rurales por su desarrollo integral es para que sus territorios sean respetados y sus habitantes puedan vivir

dignamente de los productos de la tierra, del fruto de su trabajo. Y, abundó que no en la miseria y la

marginación en que este gobierno como en tantos otros neoliberales, parecen condenar a quienes vivimos

de trabajar la tierra y producimos los alimentos que necesita nuestra nación.

Califican de éxito la participación de autoridad y población en simulacro

EDMUNDO SALGADO

Saldo blanco se registró la mañana de este miércoles durante el macro simulacro nacional de sismo organizado por Protección Civil, en donde miles de morelenses participaron. Fue a las 11:00 horas, cuando en el Centro de Cuernavaca sonó la alerta sísmica ya que el escenario del simulacro fue un sismo de 7.5 grados con epicentro en los límites de Puebla y Veracruz, por lo que de inmediato se evacuaron edificios públicos, escuelas y empresas.

Además, las brigadas de Protección Civil de cada inmueble revisaron las instalaciones para ver si no había daños en los edificios, además de que se atendió a las personas que resultaron lesionadas en la simulación.

Al respecto, la Secretaria de Administración del Gobierno de More-

los, Sandra Anaya Villegas, aseguró que los trabajadores se sumaron al simulacro con la finalidad de que este ejercicio sirva de entrenamiento para enfrentar una emergencia real.

“En el Ejecutivo estatal estamos comprometidos con el área de Protección Civil y con este tipo de simulacros, por eso en el día de hoy (ayer) participaron los trabajadores de las diferentes oficinas, se activaron los protocolos, se activaron las brigadas y se evacuaron las diferentes instalaciones, porque como bien sabemos Morelos es un estado en donde se registran constantemente temblores y por eso hay que estar preparados con este tipo de ejercicios”, explicó.

Por su parte, el titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil, Víctor Manuel Mercado Salcedo, recordó que este simulacro es uno

de los dos que se estarán implementando durante el 2023 con la finalidad de que los ciudadanos puedan saber qué hacer en caso de un movimiento telúrico, por lo que invitó a la población para estar atentos a cualquier alerta sísmica y aplicar los protocolos aprendidos.

“Podemos reportar que se registró un saldo blanco durante este operativo que es el primero de los dos que pretendemos hacer durante este año como parte de las acciones de prevención, así que esperamos la participación de los ciudadanos y les hacemos un llamado para que estén alertas a cualquier emergencia real”, dijo.

El funcionario estatal concluyó, al mencionar que del sismo registrado durante la noche de este martes, no se reportó ningún daño en la entidad.



Quadrivium
EDITORES



INSTITUTO
DE CULTURA
DE CUERNAVACA



MuCiC
Museo de la Ciudad
de Cuernavaca



EL INSTITUTO DE CULTURA DE CUERNAVACA
Y QUADRIVIUM EDITORES

CONVOCAN A LA SEGUNDA EDICIÓN DEL MARATÓN DE LA LECTURA

¡VEN Y LEE UN TEXTO DE TU AUTORÍA
Y/O DE TU ESCRITOR@ PREFERID@!

INSCRÍBETE AL CORREO:

gestioncultura.cuernavaca@gmail.com

ENVIANDO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: NOMBRE,
EDAD, CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO DE
CONTACTO Y EL TÍTULO DE TU TEXTO, CONTARÁS
CON 5 MINUTOS MÁXIMO PARA LA LECTURA.



ABRIL

DOMINGO **23** DE 10:00 A
14:00 HRS.

DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO

MUSEO DE LA CIUDAD
Av. Morelos 265, Col. Centro Histórico
Cuernavaca, Morelos. C.P. 62000

@MUCICUERNAVACA

@INSTITUTO_CULTURA_CUERNAVACA

En Jantetelco, se acumulan toneladas de llantas que se entregan a cementera

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuatla, Mor.- Para prevenir que por diferentes causas se pueda prender fuego a los contenedores donde se almacenan toneladas de llantas que ya no están en uso, la Dirección de Protección Civil del ayuntamiento de Jantetelco, los neumáticos son entregados en una cementera para que sean recicladas, aseguró el titular de la dependencia Roque Barranco Flores.

“Las llantas que se recolectan en el municipio es mucha, toda la concentramos en el auditorio de Amatzongo, en Amayuca, desde son llevadas a la cementera para que de esa forma se evite que pueda pasar que se les prendió fuego por juego o de manera accidental. Tratamos de no quemar los neumáticos porque sabemos lo peligroso que es por la contaminación

que se genera en el medio ambiente”, destacó.

Observó que quemar las llantas es peligroso por varias razones, entre ellas la emisión de sustancias tóxicas al aire, como monóxido de carbono, dióxido de azufre y óxidos de nitrógeno, gases que pueden causar problemas respiratorios; además de la contaminación del suelo, por las cenizas, partículas y metales pesados que caen a la superficie.

Relató que solo en Jantetelco, los talleres mecánicos generan hasta dos tráilers de neumáticos cada cuatro meses, lo que se traduce en unas 40 toneladas de material tóxico, que son almacenados, para que así la empresa que los reutiliza se los lleve.

El funcionario municipal dijo que los riesgos están controlados no sólo por la habilitación del depósito, sino también con el apoyo de

los alfareros de la zona, que sustituyen dicho material para hacer arder sus hornos por la madera. “Nos hemos dado cuenta que la mayoría tienen ya sus montones y desperdicio de madera, y llantas ya

casi no hemos visto que las tengan almacenada, por lo menos en todo el municipio”, afirmó.

Aseguró que a los alfareros se les advirtió que no pueden seguir con la vieja práctica de quemar

los neumáticos para trabajar sus hornos de barro, así que ahora o usa leña o han empezado a modernizarlos para utilizar gas y así evitar y prevenir la contaminación ambiental.

PC busca alerta sísmica para todos los celulares

GUADALUPE FLORES

En Morelos que sólo seis municipios cuentan con sistema de alertamiento, informó el titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil, Víctor Mercado Salcedo.

En entrevista, adelantó que se prepara un sistema de alerta digital en el que desde los teléfonos celulares toda la población puede tener conocimiento de un sismo en curso. Incluso adelantó que ahora se tra-

baja en lograr que todos los aparatos de telefonía móvil tengan dicha alarma sísmica, aunque el celular sea antiguo.

“Todos los teléfonos celulares nuevos que se están vendiendo a partir de marzo de este año, ya traen la aplicación integrada, los demás teléfonos, lo que tenemos teléfonos con más antigüedad, lo que va pasar es que vamos a bajar la aplicación”, indicó.

Mencionó que los municipios con alertamiento son Cuernavaca, Jo-

zotepec, Tetela del Volcán y Totolapan

Indicó que el sistema de alertamiento en los celulares es el mismo que utiliza en la Coordinación Nacional de Protección Civil, y la notificación será de manera automática y eficiente.

Finalmente, el funcionario estatal indicó que el objetivo de esta tecnología es generar una cultura de prevención, y advertir a tiempo a los ciudadanos sobre alguna tragedia.

En colegio de renombre en cuernavaca

ESTAMOS
CONTRATANDO



Asesor Educativo

Género: Indistinto
Edad: 22 a 30 años

Licenciatura en Mercadotecnia o Administración de Empresas.

Excelente presentación.
Experiencia en ventas.
Facilidad de palabras.
Persuasivo.
Trabajo en equipo.
Trabajo por objetivos.
Manejo de paquetería Office.
Manejo de redes sociales.

Horario: Lunes a Viernes
de 7:00 - 15:00 hrs.
Zona Cuernavaca.

*Sueldo mensual en entrevista

Diseñador

Área: Mercadotecnia

Género: indistinto
Edad: 22 a 30 años

Licenciatura en Diseño Digital, Gráfico o Marketing.

-Conocimientos en Adobe Illustrator, Photoshop, Premiere, Canva y Fotografía.
-Conocimientos en publicidad digital.

Horario: Lunes a Viernes
de 8:00 - 16:00 hrs.
Zona Cuernavaca.

*Sueldo mensual en entrevista

777 630 3759

- Enviar CV
- Agendar entrevista

Comunidad parroquial
San Miguel, Acapantzingo

San Miguel
Acapantzingo

Gran concierto musical en honor a Cristo Resucitado

Entre lo Humano y lo Divino

La pasión y la resurrección a través de la música

Sábado 22 abril 2023, 7:30 pm
(Se abrirán las puertas a las 7:15 pm)

Venta de boletos en la oficina parroquial y al finalizar las celebraciones dominicales
Costo: \$200.00, \$150.00 y \$100.00
Según la cercanía con el escenario
A favor de las obras en San Miguel, Acapantzingo

(Con las incomparables voces y performance de "catrinas juntas sólo difuntas");
Marcela Ocampo (Soprano) • María Elena Escobar (Mezzosoprano) • Amanda Daniela León Bautista (Mezzosoprano) • Andrea de Fátima (Soprano, actriz y bailarina) • Grace Guzmán (Soprano)
Ignacio Guzmán (Tenor) • Nizar Karim (Tenor) • James Pullés (Piano) ó Israel Barrios (Piano)
Rodrigo Urrutia (Director Musical) • Israel Barrios (Arreglos) • Víctor Flores (Escenografía)

Parroquia San Miguel, calle Mariano Matamoros 13-A, poblado de Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos.
C.P. 62440 T: 777 3122365 Facebook: Comunidad parroquial San Miguel Acapantzingo y/o San Miguel Acapantzingo. Sitio web: www.espiritualidadyevangelizacion.org

EDICTO

En este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, en la Primer Secretaría bajo el número de expediente 64/2023-1 se encuentra radica da la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MARIO LOZANO NAVA, quien falleció a las dieciséis horas con dieciocho minutos del día veinte de abril de dos mil diecinueve, y su último domicilio fue en la calle José Vasconcelos, número 4, colonia Fraccionamiento Loma Hermosa, Cuernavaca, Morelos; denunciada por GREGORIA ROMAN JACINTO, también conocida como GREGORIA ROMAN DE LOZANO, asimismo se señalan las ONCE HORAS DEL DIA ONCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la junta de herederos.

Se convoca a las personas que se creyeren con derechos a la herencia para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico "La Unión de Morelos" y "Boletín Judicial" que se publican en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos; 30 de marzo de 2023.

ATENTAMENTE
LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA JUDITH TANIA CONTRERAS FLORES

Vo. Bo.
JUEZ OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LICENCIADA NOEMI FABIOLA GONZÁLEZ VITE

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES
SE CREAN CON DERECHOS.

Ante éste Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del estado de Morelos compareció JOSE MONDRAGON MARTÍNEZ, LUZ ELENA, LUCERO, GEOVANI, YONI E IVAN todos de apellidos MONDRAGON BRAVO por su propio derecho, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA DE LA LUZ BRAVO OREGON también conocida como MA. DE LA LUZ BRAVO OREGON quien falleció el día treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve, siendo su último domicilio el ubicado en cerrada Sol numero 28, colonia Lázaro Cárdenas, Cuernavaca, Morelos, bajo el expediente número 89/2022-2. ,

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

ATENTAMENTE
Xochitepec, Morelos, a 14 de marzo de 2023.

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
DEMORELOS.

D. EN D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA

SECRETARIA DE ACUEDOS.

LIC. YUNUEN PAOLA SAN VICENTE IRLAS

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO GERARDO CORTINA MARISCAL Notario Público Número Doce de esta Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos; hago saber que ante esta Notaria a mi cargo, se otorgó la escritura pública número 8,670, de fecha 10 de enero del 2023, otorgado ante mi fe, en la que se hizo constar el INICIO DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor, JOSE ANTONIO ROMAN MARTINEZ, mismo que se realizó a solicitud de; ADRIANA CASTILLO SANTOS, PAOLA ROMAN CASTILLO y MARIANO ROMAN CASTILLO.

En el mismo instrumento, la señora ADRIANA CASTILLO SANTOS, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha sucesión, quien manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituyen el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 169 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos y 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado

AVISO NOTARIAL

Mediante escritura pública número 8,990, de fecha veintinueve de marzo del año dos mil veintitrés., otorgada ante mi fe, se RADICO la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora MARIA SANTOS RANGEL MARTINEZ, a solicitud del señor NICOLAS MATEOS RANGEL, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituyen formalmente como UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO.

En el mismo instrumento el señor NICOLAS MATEOS RANGEL, se constituyó formalmente como ALBACEA de dicha sucesión, y manifestó que procederá a la formación de Inventarios y Avalúos que constituyen el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el artículo setecientos cincuenta y ocho del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, 31 de marzo de 2023.
LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL
COMG72021081A

Para su publicación dos veces de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado y en el Regional del Sur editado en esta Capital.

¿ERES UNA PERSONA JOVEN Y SUFRES ALGUN TIPO DE VIOLENCIA?

EN EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS JUVENTUDES DE JIUTEPEC PODEMOS AYUDARTE!

MÁS INFORMACIÓN AL
NÚMERO DE TELÉFONO: 777 516 82 08
WHATSAPP AL: 777 269 28 81

CALLE RUBÍ S/N COLONIA PEDREGAL DE TEJALPA

Facebook: Instituto Municipal de las Juventudes Jiutepec
Instagram: @juventudesjiutepec1

www.jiutepec.gob.mx

CENTRO FORMATIVO DE FÚTBOL INFANTIL

FORMA PARTE DE LA CATEGORÍA SUB 14

Si tienes entre 14 y 13 años y te gusta el futbol te estamos buscando

MARTES Y JUEVES DE 5:00 A 7:00 PM

Cancha de Granjas, Calle 10 de Abril, esquina 5 de Mayo, Col Granjas, Cuernavaca, Morelos

@FUTCRACKMORELOS

el regional
del sur
el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubl117@gmail.com

AÑO 35 / #11574

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIGUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCAR PUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

notaría

12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200

EDICTO

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en el Segunda Secretaria el expediente número 121/2023-2, dictado dentro del juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de VICTOR BARBA GONZÁLEZ quien falleció a las catorce horas con cincuenta y cinco minutos del día dieciséis de diciembre de dos mil veintidós, y quien tuvo su último domicilio en calle BUENAVISTA NUMERO 33, COLONIA CENTRO, YAUTEPEC, MORELOS, denunciado por VICTOR MANUEL BARBA HIDALGO, por lo que, se convocan a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Asimismo, se señalaron las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor en el Estado de Morelos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el "BOLETÍN JUDICIAL que se edita en el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. BENJAMÍN MORALES ORDOÑEZ.

V.º B.º LIC. LILLIAN GUTIÉRREZ MORALES.

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

DANIELA DUEÑAS FIGUEROA y MARTHA EUGENIA FIGUEROA HERZBERG. EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Se le hace saber que en los autos del expediente número 233/2018-2, relativo al juicio ESPECIAL DE DESAUCIO, promovido por ADRIAN GUERRA YAÑEZ, en contra de DANIELA DUEÑAS FIGUEROA y MARTHA EUGENIA FIGUEROA HERZBERG; la Juez Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, mediante auto de fecha dieciséis de marzo de dos mil veintitrés, ordenó notificar a las demandadas incidentistas DANIELA DUEÑAS FIGUEROA y MARTHA EUGENIA FIGUEROA HERZBERG, en términos del auto de catorce de octubre de dos mil veintidós, en consecuencia se le notifica, por medio de edictos para su publicación por tres veces de tres en tres días en el "Boletín Judicial" y en el periódico de mayor circulación, que se editan en esta Ciudad, asimismo por este medio le emplazo para que dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir de la última publicación, produzca contestación a la demanda entablada en su contra, por lo que le requiero para que señale domicilio dentro de esta Jurisdicción para oír y recibir notificaciones, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones aun las de carácter personal les surtirán efectos por medio de Boletín Judicial; quedando a su disposición en la Segunda Secretaria del Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, ubicado en calle Leyva número 7, Colonia Centro de Cuernavaca, Morelos, las copias simples de traslado de la demanda y de los documentos exhibidos

Cuernavaca, Morelos a 24 de marzo de 2023.

ATENTAMENTE
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. VERONICA NAJERA VASA.

Vo.bo.
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

Ante éste Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció LILY BEATRIZ SALDIVAR CALVO, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JULIETA MARTHA CALVO OLIVERA también conocida como JULIETA MARTHA CALVO, quien falleció el día dos de diciembre del dos mil veinte, habiendo sido su último domicilio el ubicado en Calle 56 norte, número 2, Colonia Civac, Jiutepec, Morelos, bajo el expediente número 846/2022, radicado en la Primera Secretaría.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las ONCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Jiutepec, Morelos, a 13 de abril del 2023.
EL PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. HÉCTOR CARLOS LÓPEZ DÍAZ.

Vo.Bo.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VANESSA GLORIA CARMONA VIVEROS.

EDICTO

BANCO NACIONAL DE CRÉDITO AGRÍCOLA Y GANADERO S.A. EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE. PRESENTE.

Ante este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente 624/2020-3 relativo al Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por ALEJANDRO ISIDORO MENDIETA MORALES en su carácter de Albacea de la Sucesión a bienes de ALFONSO MENDIETA ANZUREZ también conocido como ALFONSO MENDIETA ANZURES, además en su carácter de Albacea de la Sucesión a bienes de CRUZ MORALES FRANCO contra BANCO NACIONAL DE CRÉDITO AGRÍCOLA Y GANADERO, S. A. E INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, en el cual mediante auto de fecha seis de marzo de dos mil veintitrés, se ordenó emplazar al demandado BANCO NACIONAL DE CRÉDITO AGRÍCOLA Y GANADERO, S. A., mediante la publicación de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse ante este H. Juzgado, dentro del plazo de treinta días a producir contestación a la demanda entablada en su contra, a partir de la fecha de la última publicación, en la inteligencia de que quedan en esta secretaria las copias simples de traslado del escrito inicial de demanda para estar en actitud de dar contestación a la misma; así mismo por dichos documentos requiérase al demandado para que dentro del mismo plazo señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por medio de la publicación del Boletín Judicial.

H. H. Cuautla, Morelos a 14 de Marzo del 2023.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ROSALÍA ALEJANDRA GUTIÉRREZ ANZUREZ.

Vo. Bo.
JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. ERIKA MENA FLORES.

EDICTO

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS:

Xochitepec, Morelos, 17 de abril de 2023.

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial en el Estado de Morelos; dentro del expediente número 214/2023, mismo que se encuentra radicado en la Tercera Secretaría relativo al juicio de SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE VÍCTOR MADRIGAL COUTIÑO, fallecido desde el día dieciocho de marzo de dos mil veintidós, a las quince horas con cuarenta minutos, siendo el último domicilio del de cujus el ubicado en CALLE OAXACA NÚMERO 3, COLONIA BENITO JUÁREZ, TEMIXCO, MORELOS. Se convoca a todas las personas que se crean con derecho a la herencia para que se presenten a deducirlo ante este Juzgado en términos de ley, así mismo se les hace del conocimiento que a las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL ONCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, tendrá verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ en DIEZ días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.

LIC. ERICKA MEJÍA DOMÍNGUEZ.
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.

LIC. PATRICIA FRÍAS RODRÍGUEZ
JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

BAILO JIMÉNEZ. EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN.

Por este conducto hago de su conocimiento que en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 14/2022, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL la PRESCRIPCIÓN POSITIVA promovido por RAQUEL REBOLLAR GRANADOS contra BASILO JIMÉNEZ Y OTROS, radicado en la Segunda Secretaria de este Juzgado, en virtud de que se acreditó en autos del expediente en que se actúa el desconocimiento del domicilio de los codemandados, por consiguiente, en auto de veintitrés de marzo del año dos mil veintitrés, se ordeno el emplazamiento por medio de EDICTOS al ciudadano BASILO JIMÉNEZ, en términos del auto de dieciocho de enero de dos mil veintidós, luego entonces, se le hace de su conocimiento que cuenta con un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación para dar contestación a la demanda entablada en su contra, asimismo se le requiere para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia territorial de este Juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial, quedando las copias de traslado a su disposición en la Segunda Secretaria de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días a través de su publicación en el Boletín Judicial y así como en un periódico local del Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 11 de abril del 2023.

JUEZA TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN ESTADO.

LIC. MARTHA LORENA ORTEGA HERNÁNDEZ

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ANGÉLICA MARÍA OCAMPO BUSTOS.